ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANJIMEXPORT S.A CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Buena Fe, a los ocho días del mes de abril del 2020, a las 10H00 (diez horas), en la oficina ubicada en la Ciudad de Buena Fe, Av. 7 de agosto km 1 vía a Santo Domingo, se Instala la Junta General de Accionistas de la compañía MANJIMEXPORT S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Armando Rangel Manobanda Cedeño, por sus propios derechos propietario de 12000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, Isamar Pierina Manobanda Jiménez por sus propios derechos propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, Jennifer Yael Mnobanda Jiménez por sus propios derechos propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una. Preside la sesión la señora Estenia María Jiménez Muñoz presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Armando Rangel Manobanda Cedeño Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presente los accionistas aceptan las designaciones, Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de QUINCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías sin previa convocatoria , en las que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1,-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de descanso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presente. f) Estenia María Jiménez Muñoz, presidenta de la junta Accionista; f) Pierina Mnobanda Jiménez – Accionista. F) Jennifer Yael Manobanda Jiménez – Accionista, f) Armando Rangel Manobanda Cedeño, Secretario de la Junta – Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA MANJIMEXPORT S.S.A, Y A LA QUE REMITO EN CASO DE SER NECESARIO- BUENA FÉ 8 DE ABRIL DEL 2020.

ARMANDO MANOBANDA CEDEÑO SECRETARIO DE LA JUNTA.